

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA

Versión 3

Fecha de aprobación 2/15/2018

Código: 04-02-FO-0002



INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:		Ana Cecilia Posada Hoyos					
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E	No.	24199050		
CORREO ELECTRONICO:	anaposada.2617010611@gmail.com			CELULAR:	6014812290		
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:				SUBRED			
UBICACIÓN DEL SERVICIO:		PIC VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA		SEDE:	SUBRED		
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	FO09K32	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DAVIVIENDA S.A			TIPO DE CUENTA:	AHORRO		
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	570008970256775				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	8936			VIGENCIA	2024		
NÚMERO DE CDP	1884	FECHA	2025-09-17 12:06:14.000	NÚMERO DE CRP	39099	FECHA	2025-09-25 00:00:00.000

OBJETO DEL CONTRATO: PROFESIONAL EN PSICOLOGIA

PERIODO CERTIFICADO:	DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL
		2025-09-01		2025-09-30

VALOR HONORARIOS MENSUALES: \$4,127,207

TIPO DE SERVICIOS	PIC	RESERVA DE GLOSA 0%	N/A
-------------------	-----	---------------------	-----

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercute en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	\$45,045,836
VALOR EJECUTADO	\$42,243,522
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	\$4,127,207
VALOR A LIBERAR	\$0
SALDO POR EJECUTAR	\$2,802,314
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	94%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a \$2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
9490910249	\$1,650,883	\$206,360	\$264,141	3	\$40,216	\$510,717

Dado en Bogotá a los treinta(30) días del mes de Septiembre de 2025. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1. Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil de gestor, bachiller, técnico y/o tecnólogo, profesional, profesional especializado, conforme a lo establecido por los lineamientos distritales del Modelo de salud MÁS Bienestar en el marco de las acciones del plan de intervenciones colectivas PSPIC, en concordancia a estándares institucionales y portafolio de servicios, con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos en los documentos anexos del convenio, procesos, guías institucionales y nacionales vigentes.	Se realizan actividades relacionadas con el perfil de profesional 2, tales como revisión y verificación de las alertas CRUE, Alertas SED antes del ingreso y asignación, participación en reuniones convocadas por Salud mental; aseguramiento, pertinencia de ruta seleccionada y riesgos en salud; establecer comunicación permanente con el líder del proceso; verificar el tiempo de reunión con referentes de los diferentes subsistemas de vigilancia epidemiológica de eventos prioritarios en salud mental.	Base de datos, realización de actas y formatos debidamente diligenciados según lo establecido por el lineamiento.
2. Participar activamente en las jornadas programadas tanto por la SDS como por la Subred o las contempladas en el convenio asignado.	Participación en reuniones convocadas por los referentes distritales de los subsistemas de Salud mental; establecer comunicación permanente con el líder del proceso; reunirse con los referentes de los diferentes subsistemas de vigilancia epidemiológica de eventos prioritarios en salud mental.	Formatos debidamente diligenciados, actas, listados de asistencia y base de datos.
3. Desarrollar acciones de control social, demanda inducida, información, sensibilización, educación, canalización, atención, seguimiento, notificación de eventos de interés en salud pública y notificación de alertas a la población identificada.	Se realizan actividades relacionadas con el perfil de profesional 2, tales como revisión y verificación de las alertas CRUE, Alertas SED antes del ingreso y asignación, participación en reuniones convocadas por Salud mental; verificar el tiempo de aseguramiento, pertinencia de ruta seleccionada y riesgos en salud; establecer comunicación permanente con el líder del proceso; reunión con referentes de los diferentes subsistemas de vigilancia epidemiológica de eventos prioritarios en salud mental.	Base de datos, realización de actas y formatos debidamente diligenciados según lo establecido por el lineamiento.
4. Prestar los servicios contratados desde los ejes de humanización y seguridad del paciente, de acuerdo con las guías y protocolos institucionales vigentes.	Prestar servicios profesionales a la gestión administrativa y/o asistencial en el área PSPIC dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional.	Formatos, matrices e informes debidamente diligenciados.
5. Participar en reuniones de asistencia técnica ordinarias o extraordinarias, fortalecimiento de capacidades, inducción o reinducción, programadas por la secretaría Distrital de Salud o por la Subred.	Se participa en reunión equipo Salud mental.	Acta con referente y líder salud mental, base de datos
6. Fortalecer los grupos, organizaciones y redes comunitarias para impulsar los ejercicios participativos y la movilización social por el derecho a la salud.	participación en reuniones convocadas por Salud mental; establecer comunicación permanente con el líder del proceso; reunión con referentes de los diferentes subsistemas de vigilancia epidemiológica de eventos prioritarios en salud mental.	Formatos, matrices e informes debidamente diligenciados.
7. Realizar entrega de productos, informes requeridos, bases de datos, aplicativos de la Subred o de la SDS, entre otros, o realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las observaciones de calidad dada por el supervisor del contrato y/o líder del proceso, cumpliendo los principios de veracidad, oportunidad, calidad según dinámica y/o programación de cada una de las líneas de intervención.	Se realiza consolidación por carpeta de documentos a cada uno de los seguimientos diarios por subsistema. Se realizan las acciones oportunas para la entrega de archivo con calidad y norma requerida de manera mensual.	Base de datos, realización de actas y formatos debidamente diligenciados según lo establecido por el lineamiento.
8. Alistar los soportes y presentar auditorías programadas tanto de la Subred, la SDS o por entes de control.	Concordancia y proceso depuración del mes SEPTIEMBRE entregados por localidad y subsistemas con registro en aplicativo para alistamiento de auditoría	Base de datos, realización de actas y formatos debidamente diligenciados según lo establecido por el lineamiento.
9. Elaborar y presentar cronograma mensual de actividades e informes de gestión y/o desarrollo del proceso según programación y velar por el cumplimiento de estos.	Realizar acciones propias en salud mental para dar respuesta a las necesidades en salud identificadas y notificación de casos según las necesidades evidenciadas.	Formatos debidamente diligenciados, actas, listados de asistencia y base de datos.
10. Atender las diferentes solicitudes asignadas y dar respuesta de manera oportuna a las mismas.	Atención a requerimientos de información que se soliciten por parte de la Subred, SDS u otros entes.	Formatos debidamente diligenciados, actas, listados de asistencia y base de datos.
11. Informar oportunamente sobre cualquier eventualidad que interfiera en el cumplimiento de los objetivos establecidos, respondiendo a la disponibilidad según programación y necesidad del servicio.	No se programa actividad durante el período	Base de datos, realización de actas y formatos debidamente diligenciados según lo establecido por el lineamiento.

12. Mantener la imagen institucional a través de las actuaciones individuales	Se tiene conocimiento y se realiza ejecución de acuerdo a lineamientos y anexos definidos por la SDS y la institución.	Se realizan actividades acordes al perfil contratado.
13. Portar los elementos de identificación institucional de manera adecuada y permanente en la ejecución de las acciones, así como el uso eficiente de los insumos para el desarrollo de la actividad	Se tiene conocimiento y se realiza ejecución de acuerdo a lineamientos y anexos definidos por la SDS y la institución.	Se realizan actividades acordes al perfil contratado.
14. Cuidar y dar buen uso los equipos y/o elementos asignados en el contrato para dar cumplimiento a las obligaciones del convenio.	Se tiene conocimiento y se realiza ejecución de acuerdo a lineamientos y anexos definidos por la SDS y la institución.	Se realizan actividades acordes al perfil contratado.
15. Cumplir con la normativa de gestión documental para la entrega de soportes y/o informes requeridos durante la ejecución del convenio.	Se realizan las acciones oportunas para la entrega de archivo con calidad y norma requerida de manera mensual.	Formatos debidamente diligenciados, actas, listados de asistencia y base de datos
16. Participar activamente en procesos y metodologías de atención ante un evento prioritario de Salud Pública o alertas epidemiológicas que se presente de manera crítica en la Subred, según se requiera.	Se realiza entrega diaria y mensual de carpetas de salud mental	Base de datos y formatos debidamente diligenciados según lo establecido por el lineamiento.

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA
LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE
NIT: 900.959.048-4

DEBE A:

ANA CECILIA POSADA HOYOS
C.C. 24.199.050 de Turmequé (Boyacá)

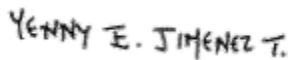
La suma de cuatro millones ciento veintisiete mil doscientos siete pesos, \$ 4.127.207, por concepto de servicios como Profesional de Apoyo, Universitario 2, en Vigilancia en Salud Pública durante el periodo del 01 al 30 de septiembre del 2025, de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 8936-2024.



ANA CECILIA POSADA HOYOS
C.C. 24.199.050

CUENTA DE AHORROS BANCO DAVIVIENDA
NUMERO 008970256775

Nota: En constancia del anterior documento equivalente correspondiente al mes septiembre 2025 y una vez verificado el cumplimiento de los productos, se da visto bueno como apoyo a la supervisión.



YENNY ESPERANZA JIMENEZ TORRES
Líder de proceso
Vigilancia en Salud Pública



LADY VIVIANA RODRIGUEZ GALINDO
Referente Vigilancia en Salud Pública

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 24199050		POSADA HOYOS ANA CECILIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 73 B BIS 43 A 14 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3014225567	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1757410179	9490910249	I	2025/09/11	2025/09/08	BANCO DAVIVIENDA	0	\$544,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																								
EMPLEADO					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres		Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte		
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,650,883	\$264,200			\$1,650,883	\$206,400			\$1,650,883	\$33,100			\$1,650,883	\$40,300			\$0	\$0		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,650,883	\$264,200			\$1,650,883	\$206,400			\$1,650,883	\$33,100			\$1,650,883	\$40,300			\$0	\$0		
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$1,650,883	\$264,200			\$1,650,883	\$206,400			\$1,650,883	\$33,100			\$1,650,883	\$40,300			\$0	\$0		
1	CC	24199050	POSADA ANA	230201	30	\$1,650,883	\$264,200	EPS005	30	\$1,650,883	\$206,400	CCF21	30	\$1,650,883	\$33,100	14-11	30	\$1,650,883	\$40,300	30	\$0	\$0		
Total Afiliados(1)					\$1,650,883	\$264,200			\$1,650,883	\$206,400			\$1,650,883	\$33,100			\$1,650,883	\$40,300			\$0	\$0		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 24199050		POSADA HOYOS ANA CECILIA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 73 B BIS 43 A 14 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3014225567	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1757410179	9490910249	I	2025/09/11	2025/09/08	BANCO DAVIVIENDA	0	\$544,000

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$264,200	\$0	\$0	\$264,200	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$264,200	\$0	\$0	\$264,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$40,300	\$0	\$0	\$40,300	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$40,300	\$0	\$0	\$40,300	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$33,100	\$0	\$0	\$33,100	
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1	\$33,100	\$0	\$0	\$33,100	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$206,400	\$0	\$0	\$206,400	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$206,400	\$0	\$0	\$206,400	
TOTAL				1	\$544,000	\$0	\$0	\$544,000	